

La Superintendencia de la Economía Solidaria informa a las organizaciones vigiladas que actualizó el CATÁLOGO ÚNICO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISIÓN, creado mediante Resolución 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015, el cual será publicado en el link del capturador SICSES, conforme lo dispone el parágrafo del artículo 1° de la Resolución 2016210002975 del 20 de abril de 2016.

Estas modificaciones serán incorporadas en el CATÁLOGO ÚNICO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISIÓN que deberá ser reportado con la información financiera correspondiente al cierre de ejercicio a 31 de diciembre de 2016.¹

Las modificaciones realizadas al CATÁLOGO ÚNICO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISIÓN son las siguientes:

- Ajuste denominación de la cuenta 1120 “EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA” con base en lo dispuesto en el párrafo 49 de la NIC 7
- Ajuste denominación de la cuenta 112003 “FONDO DE LIQUIDEZ - FONDOS ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES FIDUCIARIAS” con base en lo dispuesto en el Decreto 2280 de 2003
- Ajuste denominación de la cuenta 112005 “FONDO DE LIQUIDEZ - CUENTAS DE AHORRO” con base en lo dispuesto en el Decreto 2280 de 2003
- Ajuste denominación de la cuenta 112006 “FONDO DE LIQUIDEZ - FONDOS DE VALORES ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA” con base en lo dispuesto en el Decreto 2280 de 2003
- Ajuste denominación de la cuenta 112007 “FONDO DE LIQUIDEZ - CERTIFICADO DE DEPÓSITO A TÉRMINO” con base en lo dispuesto en el Decreto 2280 de 2003
- Ajuste denominación de la cuenta 112008 “FONDO DE LIQUIDEZ - CERTIFICADOS DE AHORRO A TÉRMINO” con base en lo dispuesto en el Decreto 2280 de 2003
- Ajuste denominación de la cuenta 120315 “FONDOS ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES FIDUCIARIAS” con base en lo dispuesto en el Decreto 2280 de 2003
- Ajuste denominación de la cuenta 120320 “FONDOS DE VALORES ADMINISTRADOS POR SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA” con base en lo dispuesto en el Decreto 2280 de 2003
- Ajuste denominación de la cuenta 120325 “PATRIMONIO AUTONOMO ADMINISTRADO POR SOCIEDADES FIDUCIARIAS” con base en lo dispuesto en el Decreto 2280 de 2003
- Ajuste denominación de la cuenta 122201 “INVERSIONES CONTABILIZADAS AL COSTO (OPERADORES SIN CONTROL CONJUNTO)” con base en lo dispuesto en el párrafo 23 NIIF 11

¹ **La Superintendencia de la Economía Solidaria expedirá el acto administrativo con las instrucciones de reporte de la información financiera de cierre de ejercicio a 31 de diciembre de 2016.**

- Ajuste denominación de la cuenta 122202 “INVERSIONES CONTABILIZADAS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO (OPERADORES SIN CONTROL CONJUNTO)” con base en lo dispuesto en el párrafo 23 NIIF 11
- Ajuste denominación de la cuenta 122203 “INVERSIONES CONTABILIZADAS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI (OPERADORES SIN CONTROL CONJUNTO)” con base en lo dispuesto en el párrafo 23 NIIF 11
- Ajuste denominación de la cuenta 122299 “DETERIORO EN INVERSIONES EN OPERACIONES CONJUNTAS (CR)”
- Ajuste denominación de la cuenta 122401 “INVERSIONES CONTABILIZADAS AL COSTO (PARTICIPANTES SIN CONTROL CONJUNTO)” con base en lo dispuesto en el párrafo 25 NIIF 11
- Ajuste denominación de la cuenta 122402 “INVERSIONES CONTABILIZADAS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO (PARTICIPANTES SIN CONTROL CONJUNTO)” con base en lo dispuesto en el párrafo 25 NIIF 11
- Ajuste denominación de la cuenta 122403 “INVERSIONES CONTABILIZADAS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI (PARTICIPANTES SIN CONTROL CONJUNTO)” con base en lo dispuesto en el párrafo 25 NIIF 11
- Ajuste denominación de la cuenta 122404 “INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL (PARTÍCIPIES CON CONTROL CONJUNTO)” con base en lo dispuesto en el párrafo 25 NIIF 11
- Ajuste denominación de la cuenta 122499 “DETERIORO EN INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS (CR)”
- Ajuste denominación de la cuenta 1226 “OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO”
- Se incluye cuenta 1228 “INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO” con base en lo dispuesto en el párrafo 4.1.2 NIIF 9, con las diferentes subcuentas que van desde el código 122801 hasta el código 122895, así como el código 122899 para el registro del “DETERIORO INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO (CR)”
- Se incluye cuenta 1230 “INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO” con base en lo dispuesto en el párrafo 4.1.5 NIIF 9, con las diferentes subcuentas que van desde el código 123001 hasta el código 123014, así como el código 123099 para el registro del “DETERIORO INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO (CR)”
- Se incluye cuenta 1232 “INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI” con base en lo dispuesto en el párrafo 5.7.5 NIIF 9, con las diferentes subcuentas que van desde el código 123201 hasta el código 123295, así como el código 123299 para el registro del “DETERIORO INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI (CR)”
- Se incluye cuenta 1236 “INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE ESPECULACION MEDIDOS A VALOR RAZONABLE” en razón a que las organizaciones vigiladas utilizan instrumentos derivados según NIIF 9, con las diferentes subcuentas que van desde el código 123601 hasta el código 123610

- Se incluye cuenta 1238 “INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL ORI” en razón a que las organizaciones vigiladas utilizan instrumentos derivados según NIIF 9, con las diferentes subcuentas que van desde el código 123801 hasta el código 123810
- Se incluye cuenta 1240 “INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO” en razón a que las organizaciones vigiladas utilizan instrumentos derivados según NIIF 9, con las diferentes subcuentas que van desde el código 124001 hasta el código 124010
- Se incluye cuenta 130540 “INVENTARIOS QUE SURGEN DE ACTIVIDADES DE EXTRACCION” con base en lo dispuesto en NIC 2
- Se ajusta denominación de la cuenta 130599 “DETERIORO Y/O REBAJAS EN BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD (CR)” con base en lo dispuesto en el párrafo 11 NIC 2
- Se ajusta denominación de la cuenta 1310 “BIENES TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD Y PRODUCTOS RESULTANTES DEL PROCESAMIENTO TRAS LA COSECHA O RECOLECCION” con base en lo dispuesto en NIC 2
- Se eliminó código 131035 "CONTRATOS EN EJECUCIÓN"
- Se incluye cuenta 1315 “PRESTADORES DE SERVICIOS” con base en lo dispuesto en el literal c), párrafo 6 de la NIC 2
- Se incluyen subcuentas de deterioro según calificación de los créditos a empleados desde el código 147105 hasta el código 147150
- Se incluye cuenta 1474 “PAGOS POR CUENTA DE CRÉDITOS A EMPLEADOS” necesaria para el registro de pagos asociados a créditos a empleados
- Se incluye cuenta 1475 “DETERIORO PAGOS POR CUENTA DE CRÉDITOS A EMPLEADOS (CR)” necesaria para el registro de deterioro de pagos asociados a créditos a empleados
- Se modifica denominación de la cuenta 150505 “PLANTACIONES AGRÍCOLAS” con base en lo dispuesto en la NIC 41
- Se incluye cuenta 151020 "OTROS"
- Se elimina la cuenta 1645 “PROMESAS DE COMPRA Y VENTA” toda vez que no corresponde a la definición de cuenta por cobrar
- Se eliminan las cuentas 163005 “DE CONTRATOS” y 163015 “PROVEEDORES” toda vez que su reconocimiento corresponde a otras partidas del activo.
- Ajuste denominación de la cuenta 1640 “ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES”
- Se incluye cuenta 166040 “DERECHOS DE EXPLOTACIÓN”, antes no contemplada
- Se incluye cuenta 166045 “SUBVENCIONES POR COBRAR” con base en lo dispuesto en NIC 20 y Sección 24 de NIIF para Pymes

- Se incluye cuenta 166050 “OTROS”, antes no contemplada en otras cuentas por cobrar
- Se incluye cuenta 170506 “ENSERES Y ACCESORIOS” antes no contemplada en propiedades, planta y equipo
- Se incluye cuenta 170507 “ACTIVOS TANGIBLES PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACION” antes no contemplada en propiedades, planta y equipo
- Se incluye cuenta 170524 “SEMOVIENTES” antes no contemplada en propiedades, planta y equipo
- Se ajusta denominación de la cuenta 170525 “EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA”
- Se incluye cuenta 170526 “REDES, LÍNEAS Y CABLES” antes no contemplada en propiedades, planta y equipo
- Se incluye cuenta 170528 “PLANTAS PRODUCTORAS” antes no contemplada en propiedades, planta y equipo
- Se incluye cuenta 170529 “PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES” antes no contemplada en propiedades, planta y equipo
- Se ajusta denominación de la cuenta 170530 “EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN” antes no contemplada en propiedades, planta y equipo
- Se incluye cuenta 170591 “BIENES RECIBIDOS EN PAGO” antes no contemplada en propiedades, planta y equipo
- Se ajusta denominación de la cuenta 1710 “PROPIEDADES DE INVERSIÓN MEDIDAS AL COSTO” con base en lo dispuesto en NIC 40 y Sección 16 de NIIF para Pymes.
- Se elimina 171015 “DERECHOS SOBRE BIENES ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO” ya que los derechos relacionados con los arrendamientos financieros se deben reconocer según su naturaleza.
- Se incluye cuenta 1715 “PROPIEDADES DE INVERSION MEDIDAS A VALOR RAZONABLE” con base en lo dispuesto en NIC 40 y Sección 16 de NIIF para Pymes.
- Se incluye cuenta 1821 “BIENES RECIBIDOS EN PAGO” antes no contemplada para entidades del régimen normativo de Grupo 1 que aplican NIIF 5
- Se ajusta denominación de la cuenta 1825 “OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA”
- Se elimina la cuenta 1925 “BIENES DE ARTE Y CULTURA” en razón a que no cumple la definición de activo según lo contemplado en el Marco Conceptual
- Se ajusta denominación de la cuenta 1910 “ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS” con base en lo dispuesto en NIC 38 y Sección 18 de NIIF para Pymes

- Se incluye cuenta 191040 "ACTIVOS INTANGIBLES PARA EXPLORACION Y EVALUACION" con base en lo dispuesto en NIIF 6 y Sección 34 de NIIF para Pymes.
- Se incluye cuenta 191045 "OTROS ACTIVOS INTANGIBLES" antes no contemplada en activos intangibles adquiridos
- Se ajusta denominación de la cuenta 191099 "DETERIORO ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS (CR)"
- Se incluye cuenta 1935 "PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO" con base en lo dispuesto en NIC 19 y Sección 28 de NIIF para Pymes
- Se incluye cuenta 1940 "PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL CONTRACTUAL" con base en lo dispuesto en NIC 19 y Sección 28 de NIIF para Pymes
- Se incluye cuenta 1945 "PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO" con base en lo dispuesto en NIC 19 y Sección 28 de NIIF para Pymes
- Se ajusta denominación de la cuenta 2300 "OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS"
- Se incluye cuenta 2355 "ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS" con base en lo dispuesto en NIC 17 y Sección 20 de NIIF para Pymes.
- Se elimina la cuenta 2490 "ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS" del grupo cuentas por pagar, para ser reclasificados como pasivos financieros en el grupo 2300 "OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS"
- Se ajusta denominación de la cuenta 2440 "PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES"
- Se elimina la cuenta 271010 "BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO" Y 271015 "BENEFICIOS A LARGO PLAZO" del grupo de obligaciones laborales por beneficios a empleados para ser reclasificados como provisiones en la cuenta 2800
- Se mantiene cuenta 2740 "APORTES SOCIALES" dentro del grupo de pasivos para uso exclusivo de entidades que deben consolidar estados financieros, en los cuales no aplica la salvedad en aportes sociales de que trata el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.
- Se incluye cuenta 2745 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE ESPECULACION" en razón a que las organizaciones vigiladas utilizan instrumentos derivados según NIIF 9
- Se incluye cuenta 2750 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE)" en razón a que las organizaciones vigiladas utilizan instrumentos derivados según NIIF 9
- Se incluye cuenta 2755 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO" en razón a que las organizaciones vigiladas utilizan instrumentos derivados según NIIF 9

- Se incluye cuenta 2760 “AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS” antes no contemplada en el grupo de otros pasivos
- Se incluye cuenta 2765 “DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA” antes no contemplada en el grupo de otros pasivos
- Se incluye cuenta 2831 “PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO” con base en lo dispuesto en NIC 19 y Sección 28 de NIIF para Pymes
- Se incluye cuenta 2832 “PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO” con base en lo dispuesto en NIC 19 y Sección 28 de NIIF para Pymes
- Se incluye cuenta 2833 “PROVISIONES POR GARANTÍAS” antes no contemplada en el grupo de provisiones
- Se elimina cuenta 3410 "POR INTANGIBLES" y 3415 "VALORACIÓN DE BIENES DE ARTE Y CULTURA"
- Se ajusta denominación de la cuenta 3700 “OTRO RESULTADO INTEGRAL”
- Se ajusta denominación de la cuenta 3715 “INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE” con base en lo dispuesto en el párrafo 5.7.5 NIIF 9
- Se ajusta denominación de la cuenta 371505 “INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE - ALTA Y MEDIA BURSÁTILIDAD” con base en lo dispuesto en el párrafo 5.7.5 NIIF 9
- Se ajusta denominación de la cuenta 371510 “INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE - BAJA BURSÁTILIDAD” con base en lo dispuesto en el párrafo 5.7.5 NIIF 9
- Se mantiene cuenta 3730 “POR MÉTODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL” para uso exclusivo de organizaciones obligadas a consolidar estados financieros
- Se mantiene cuenta 3800 “EXCEDENTES O PÉRDIDAS PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS” para uso exclusivo de organizaciones obligadas a consolidar estados financieros
- Se elimina cuenta 4300 "OTROS INGRESOS DEL RESULTADO INTEGRAL" con el fin de permitir los registros correspondientes al OTRO RESULTADO INTEGRAL directamente en la cuenta 3700
- Se incluye la cuenta 4147 “INTERESES POR DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS” dentro del grupo de ingresos por venta de bienes y servicios, que antes correspondía a los códigos 421500, 421505 y 421510.
- Se incluye cuenta 420551 “INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO” antes no contemplada en el grupo de otros ingresos
- Se incluye cuenta 420552 “INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE” antes no contemplada en el grupo de otros ingresos
- Se incluye cuenta 421036 “INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO” antes no contemplada en el grupo de otros ingresos

- Se incluye cuenta 421037 "INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE" antes no contemplada en el grupo de otros ingresos
- Se incluye cuenta 422004 "INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA" antes no contemplada en el grupo de otros ingresos
- Se incluye cuenta 422547 "INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO" antes no contemplada en el grupo de otros ingresos
- Se incluye cuenta 422548 "INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE" antes no contemplada en el grupo de otros ingresos
- Se incluye cuenta 4260 "INGRESOS POR DONACIONES" antes no contemplada en el grupo de otros ingresos
- Se elimina cuenta 511550 "BIENES DE ARTE Y CULTURA"
- Se ajusta denominación de la cuenta 511512 "INVENTARIO BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD"
- Se ajusta denominación de la cuenta 511513 "INVENTARIOS BIENES TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD"
- Se incluye cuenta 511551 "INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO" antes no contemplada en el grupo de gastos por deterioro
- Se incluye cuenta 511552 "INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO" antes no contemplada en el grupo de gastos por deterioro
- Se incluye cuenta 511553 "INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI" antes no contemplada en el grupo de gastos por deterioro
- Se incluye cuenta 511554 "INVENTARIOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS" antes no contemplada en el grupo de gastos por deterioro
- Se incluye cuenta 511555 "PAGOS POR CUENTA DE CRÉDITOS A EMPLEADOS" antes no contemplada en el grupo de gastos por deterioro
- Se incluye cuenta 512525 "EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA" antes no contemplada en el grupo de gastos por deterioro
- Se incluye cuenta 512526 "REDES, LÍNEAS Y CABLES" antes no contemplada en el grupo de gastos por deterioro
- Se incluye cuenta 512528 "PLANTAS PRODUCTORAS" antes no contemplada en el grupo de gastos por deterioro
- Se incluye cuenta 512529 "PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES" antes no contemplada en el grupo de gastos por deterioro

- Se ajusta denominación de la cuenta 512530 "EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN"
- Se incluye cuenta 520546 "INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO" antes no contemplada en el grupo de otros gastos
- Se incluye cuenta 520547 "INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE" antes no contemplada en el grupo de otros gastos
- Se incluye cuenta 521071 "POR INVERSIONES MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO" antes no contemplada en el grupo de otros gastos
- Se incluye cuenta 521072 "POR INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE" antes no contemplada en el grupo de otros gastos
- Se incluye cuenta 521073 "POR INTERESES COSTO AMORTIZACIÓN CRÉDITOS EMPLEADOS - BENEFICIOS A EMPLEADOS" antes no contemplada en el grupo de otros gastos
- Se incluye cuenta 5400 "GASTOS DE VENTAS", que corresponde a la reclasificación de la cuenta antes denominada 7200 "COSTOS DE VENTAS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN"
- La cuenta 7200 "COSTOS DE VENTAS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN" fue reclasificada al grupo de gastos bajo la denominación 5400 "GASTOS DE VENTAS"
- Se incluye cuenta 421038 "INVERSIONES CONTABILIZADAS POR MÉTODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL" en el grupo de otros ingresos, con base en lo dispuesto en la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y Sección 14 de NIIF para Pymes "Inversiones en asociadas"
- Se incluye cuenta 511557 "INVERSIONES CONTABILIZADAS POR MÉTODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL" en el grupo de deterioro, con base en lo dispuesto en la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y Sección 14 de NIIF para Pymes "Inversiones en asociadas"